



## EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



### UNIDAD DE SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN

Oficio No 0002-EPMT-G-USS-2026-OF

El Guabo, 21 de enero del 2026

Ab. William Valle Chávez

**GERENTE GENERAL**

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G.**

**ASUNTO:** Finalización del proceso de Ínfima Cuantía NIC-0790055152001-2026-00001 por actualización de los TDR

Por medio del presente me permito informar que, dentro del proceso de Ínfima Cuantía NIC-0790055152001-2026-00001, publicado el 19 de enero de 2026, correspondiente a la "ADQUISICIÓN DE SEÑALES VERTICALES DE TRÁNSITO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL CANTÓN EL GUABO", se ha identificado la necesidad de incorporar y complementar información técnica en los Términos de Referencia (TDR), a fin de asegurar claridad, precisión y coherencia con los requerimientos institucionales.

En virtud de lo expuesto, y con el propósito de garantizar el debido proceso, así como el cumplimiento de los principios establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, específicamente en su Art. 3 Principios. - Para la aplicación de esta Ley, y priorizando el interés público por encima del privado respetando el marco constitucional y legal, se vigilará la integridad de los procedimientos y contratos que de ella se deriven, en estricto cumplimiento de la normativa. Se observarán especialmente los principios de legalidad, trato justo, participación nacional, seguridad jurídica, concurrencia, igualdad, sostenibilidad, simplificación, transparencia, integridad, del resultado; y, mejor valor por dinero; sin perjuicio de los establecidos en el Código Orgánico Administrativo y en otra normativa que fuere aplicable.

Las partes contratantes respetarán el principio de buena fe contractual y siempre procurarán el fiel cumplimiento de las estipulaciones contractuales en el marco de respeto al interés general.

Se procede a declarar FINALIZADO el presente proceso, disponiéndose en consecuencia su baja del sistema, con el fin de reformular los TDR y posteriormente iniciar un nuevo proceso conforme a la normativa vigente.



Tnlg. Anthony Salazar Torres  
Analista de Señalización y Semaforización  
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO.



Dir. Vía Panamericana - Entrada al Barrio 5 de Junio - El Guabo - El Oro - Ecuador | Email: [transitoep@elguabo.gob.ec](mailto:transitoep@elguabo.gob.ec)

